

# **LEHABIM S.A.**

Guayaquil, 26 de Enero del 2011

Señores

**SUPRINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Ciudad.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la Compañía LEHABIM S.A., expediente # 122.189-06, y para los fines de ley, le comunico:-

1.- Que en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 25 de Noviembre del 2.010, se cedieron y con fecha 29 de noviembre del 2.010 se registraron la siguiente transferencia de acciones .-

1.1 La Sta. Gladis Gabriela Alvarado Jiménez, portadora de la Cédula de ciudadanía No. 0924425572, de Nacionalidad Ecuatoriana cedió 792 acciones a favor del señor Francisco Abel Marín Echeverri de Nacionalidad Colombiana.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Quedando el total del capital representado de la siguiente manera:

Señor Francisco Abel Marín Echeverri, portador de la cédula Ecuatoriana de ciudadanía No. 095042199-0, propietario de 792 Acciones.-

Señor Angel Juvenal Cedeño, portador de la cédula de ciudadanía No. 090428616-8, propietario de 8 Acciones.-

Atentamente,

  
FRANCISCO ABEL MARÍN ECHEVERRI  
Gerente General de LEHABIM S.A.  
C.C. # 095042199-0